

5 de noviembre de 2020

Estimado señor presidente y distinguidos miembros de este Comité de Transición:

Para efectos del registro, se dirige a ustedes en este Informe de Transición el Teniente Coronel (Retirado) Epifanio Jiménez Cruz, Director Ejecutivo del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico (FIGNA).

FIGNA fue creado mediante la Ley Núm. 23 de 23 de julio de 1991, según enmendada, con el propósito de proveer recursos adicionales a la Guardia Nacional de Puerto Rico (GNPR), beneficios de seguro de vida y funeral a sus miembros activos, asistencia económica educacional para estos, sus cónyuges y dependientes; y proveer anualidades efectivas a sus miembros retirados que cumplan con determinados requisitos, entre otros. Buscamos apoyar y mejorar el nivel y calidad de vida de nuestros miembros militares de la GNPR y sus familias, ofreciéndoles oportunidades para crecer y superarse como ciudadanos soldados.

La misión y visión de FIGNA siempre ha sido clara y ha servido de norte por los pasados cuatro años. Nuestra misión es proveer asistencia y beneficios de excelente calidad, según lo estipula la Ley y nuestra visión es un fideicomiso económicamente sólido con personal e instalaciones de primera, sirviendo a los beneficiarios de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Esto no se logra sin el esfuerzo y gran labor de un excelente equipo de trabajo, que en FIGNA consta del siguiente personal:

- Director Ejecutivo – (personal de confianza)
- Oficial Administrativo Senior (personal de carrera)
- Director de Finanzas y Presupuesto (personal de carrera)
- Contador (personal de carrera)
- Asistente de Servicios Generales (personal de carrera)
- Coordinadora de Beneficios y Cumplimiento (personal de carrera)
- Técnicos de Beneficios y Servicios (6 personal de carrera)
- Coordinador de Mantenimiento y Conservación (personal de carrera)
- Mensajero/Chofer/Guardalmacén (personal de carrera)

## **ADMINISTRACIÓN**

Al momento de tomar las riendas de esta corporación pública, el primer paso realizado fue un análisis de las finanzas y la administración en general de los recursos bajo nuestro control. Como toda empresa, existían áreas donde entendíamos que se debería reenfocar nuestros esfuerzos y donde era necesario la toma de decisiones dirigida a implantar medidas administrativas sensatas y efectivas. Entre los logros alcanzados durante este periodo en el área de administración se incluyen los siguientes:

- El **14 de mayo de 2017**, luego que una firma de auditores externos declara a FIGNA **no auditable** y que esta incumple con la ley al no haber presentado sus estados financieros desde el 2015, contratamos los servicios profesionales de un contador público autorizado para asistir en las finanzas de la corporación pública, corregir, actualizar cuadros presupuestarios y prepararnos para el proceso de auditoría. El 5 de diciembre de 2017, culminamos y presentamos las auditorías y estados financieros para los años 2015 y 2016. Se completó la auditoría para el año fiscal 2017 y

su respectivo estado financiero con los nuevos ajustes en los números del GASB 68 (retiro). Se completó auditoría para el año fiscal 2018 y su respectivo estado financiero para diciembre de 2018, no obstante, los mismos no fueron emitidos aguardando instrucciones del Departamento de Hacienda en relación con el GASB 68 (retiro). Finalmente, el Departamento de Hacienda nos autorizó a emitirlos sin ningún ajuste relacionado al GASB 68 en septiembre 2020. La auditoría del año fiscal 2019 fue completada para diciembre de 2019, nuevamente esperando por instrucciones del Departamento de Hacienda para la emisión de estos. La auditoría del año fiscal 2020 está en proceso, próxima a terminar.

- El **29 de mayo de 2017**, luego de identificar que la pasada administración mantenía una sola cuenta bancaria para el depósito y desembolso de dineros, se corrigió este error estableciendo, según requiere la Ley 23 de 1991, tres cuentas bancarias: (1) una cuenta operacional, (2) una cuenta para el fondo educacional y (3) una cuenta para el fondo de anualidades, seguro de vida y seguro de funeral. El resultado de consolidar todas las cuentas junto a reconciliaciones atrasadas era descuadres y atrasos en los pagos de beneficios a nuestros militares y sus dependientes.

- La implantación de un sello de pre-intervención para la firma de autorización, una medida simple y eficaz para la mantener control adecuado de tramites internos significativos.

- En **octubre de 2017** se logró el saldo de una deuda de \$302,188.72 con la oficina de Servicios Administrativos por concepto de consumo de energía eléctrica en algunas facilidades estatales ocupadas por FIGNA. **Esta se había acumulado desde el año 2014.**

- Como parte de las medidas administrativas implantadas, se presentó un contrato de alquiler con Mojo Isleño, Inc. para el uso de un número de estacionamientos en las facilidades del

edificio del antiguo Museo de la Guardia Nacional. Esta iniciativa representa una economía anual para FIGNA de alrededor de \$99,028.00 en costos de operación y mantenimiento que son cubiertos por el arrendatario. Además, de un pago anual que recibimos de \$6,000.00 en renta.

- Logramos la colocación de metros electrónicos para medir el consumo de energía eléctrica en todas las facilidades donde opera FIGNA, Tiendas Militares y el Museo en San Juan. De esta manera podemos no solo determinar cuánto consumo de energía debemos pagar en facilidades pertenecientes a la Guardia Nacional de Puerto Rico, sino que nos permite facturar adecuadamente al concesionario de las Tiendas Militares y/o inquilinos de nuestras facilidades, por su consumo de energía. Este era un costo que, bajo el antiguo contrato de concesión de las Tiendas Militares, FIGNA asumía. En el nuevo contrato de concesión de las Tiendas Militares, este gasto es sufragado por el concesionario, al igual que otros gastos por mantenimiento que pasadas administraciones adjudicaron a FIGNA.

- Se renegotió el **contrato de concesión con Castro Business Enterprise**, para la operación de las 10 Tiendas Militares, generando economías que rondan los **\$322,000.00** dólares anuales y un aumento de más de **\$2,400,000.00** dólares al año. El “flat rate” o pago fijo que recibimos mensualmente es de **\$450,000.00** dólares, que representa un ingreso anual de **\$5,400,000.00** dólares. Esta es la principal fuente de ingresos de FIGNA.

- Luego de un análisis de la labor realizada por la compañía Evertec en el transcurso de su contrato con FIGNA, se obtuvo diferentes propuestas para la operación de los puntos de venta y control de cuotas de las Tiendas Militares. Tras sus respectivas presentaciones ante nuestra Junta de Directores, se realizó la contratación de la compañía Iconix Group. Esta transición redundó en un ahorro aproximadamente de **\$20,000** dólares mensuales.

- En junio de 2017, una acción legal civil traída en contra de FIGNA en el año 2007 fue resuelta por medio de un acuerdo de transacción y plan de pago por la suma de \$125,000.00 dólares. Cantidad que ha sido separada en los diferentes presupuestos de la Corporación.

- Luego de un señalamiento realizado por la Oficina del Contralor en el 2013, esta administración redactó, aprobó y publicó el Reglamento Conjunto para la Operación de las Tiendas de FIGNA, reglamento que no había sido revisado desde su inceptión en el 1992.

- Logramos la aprobación por parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del nuevo Plan de Reclasificación de personal y consolidación de plazas en FIGNA; y logramos la creación de ocho posiciones, las cuales estaban ocupadas por contratistas independientes a plazas de carrera, eliminando la posibilidad de potenciales litigios de naturaleza laboral.

- Se logró perfeccionar el contrato de arrendamiento con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para las facilidades de FIGNA en San Germán, tras más de 10 años sin un nuevo contrato.

- Por primera vez en la historia de FIGNA, se completa una primera fase de digitalización de documentos administrativos (80%).

- A la par con las disposiciones de la Ley 38 de 2017, según enmendada y mejor conocida como la Ley de Procedimientos Administrativos Uniforme, se han revisado los reglamentos administrativos de la agencia y se han redactado nuevos reglamentos según identificados por la Oficina del Inspector General y la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Esto se ha logrado utilizando recursos internos y externos para esta tarea tan complicada.

- Logramos la firma de un Memorando de Entendimiento entre FIGNA y Servicios Administrativos de la GNPR en relación con las oficinas del programa “*Starbase*”.

- Ante la pérdida millonaria de FIGNA en el mercado de valores, específicamente inversiones en bonos de Puerto Rico, se realizó un análisis de las circunstancias y por medio de representación legal, se presentó una causa de acción ante la Financial Industry Regulatory Authority (FINRA) en contra de la casa de corretaje Santander Securities. El 11 de julio de 2019, esta fue transigida mediando un acuerdo de confidencialidad, favorable para FIGNA.

- Finalmente, con la aprobación de la Junta de Directores de FIGNA, logramos transferir la cantidad de **\$12,779,187.49** al *First Bank* donde estarán generando anualmente cerca de **\$300,000.00** producto de certificados de ahorro a diferencia de los **\$3,664.66** que recibieron en intereses en el 2017 de *Santander Securities*. Además, FIGNA tendrá una cuenta de ahorro/cheque con aproximadamente **\$779,187.49** donde se acumularán los intereses y estará disponible para cualquier tipo de emergencia que identifique la Junta de Directores. Hasta el momento estos instrumentos han generados alrededor de \$700,000.00.

### **SERVICIO AL CLIENTE/BENEFICIOS**

Gran parte de nuestros esfuerzos van dirigidos a proveer un servicio al cliente de excelencia. Nuestra clientela incluye a miembros militares de la Guardia Nacional de Puerto Rico, sus cónyuges y dependientes, que reciben beneficios adicionales de FIGNA; y todos aquellos clientes autorizados por la Ley 23 a realizar compras en las Tiendas Militares de FIGNA. Estos incluyen a los miembros de las Fuerzas Armadas de los EEUU, la comunidad de Veteranos en Puerto Rico, los miembros de la Policía Estatal y del Negociado de Bomberos, entre otros. En el período comprendido desde el 2017 al momento, hemos logrado impactar aproximadamente **123,382** personas en diversas maneras.

Ese impacto ha sido logrado por iniciativas de esta administración, como la instalación de un demostrador de servicios en la Sección del G1 en el Fuerte Buchanan para ofrecer servicios de FIGNA a militares y dependientes semanalmente; y la Unidad Remoto de FIGNA que se ha dado a la tarea de visitar los distintos pueblos de la Isla en diversos eventos para la comunidad de veteranos de Puerto Rico.

- Con las enmiendas en nuestra Ley implantadas por la Ley 80 de 2016, nuestro equipo de servicio al cliente estableció una campaña informativa y plan de mercadeo dirigido a la comunidad de veteranos en Puerto Rico, quienes ahora podrían realizar compras en las Tiendas Militares de FIGNA, si ostentan un licenciamiento honorable de las Fuerzas Armadas de los EEUU, sin mediar la cantidad de tiempo de servicio brindado.

El personal de FIGNA ha brindado información sobre los beneficios de FIGNA y sus Tiendas Militares a militares, veteranos y sus familias en numerosos eventos desde Mayagüez hasta Vieques utilizando nuestro sistema remoto. En convenciones de organizaciones de Veteranos, eventos del Programa Yellow Ribbon, actividades oficiales del Gobierno de Puerto Rico y hasta en el Hospital de Veteranos, la Unidad Remoto de Servicio al Cliente de FIGNA se honra en servir a aquellos que han servido con Honor.

Inicialmente, la idea originaria del entonces Ayudante General de Puerto Rico, General de División William Miranda Marín, consistía en crear un organismo que pudiese proveer a los miembros militares retirados de la GNPR, lo que la política pública implantada por la Ley Orgánica de FIGNA describió como: *“una modesta pensión como gesto de la patria agradecida por tales servicios”*. Este fundamento resultó en el programa de anualidades de FIGNA, que durante este período desembolsó la cantidad de **\$6,222,400.00** dólares, beneficiando a **12,877** miembros

retirados de la GNPR, entre las edades de 55 y 60 años; o lo que el fundador de FIGNA llamó los años grises, cuando por lo general, se les hace prácticamente imposible conseguir un empleo temporero que les restituya esos ingresos dejados de percibir en la Guardia Nacional de Puerto Rico y antes de recibir su pensión de retiro militar.

FIGNA ofrece a los miembros de la GNPR, sus cónyuges y dependientes, una serie de incentivos para aliviar la carga económica de estos, como el reembolso de gastos educacionales a nivel universitario y el reembolso de gastos por marbete y tablilla de automóvil del miembro militar. Bajo el renglón de **Educación para Militares** hemos desembolsado **\$852,519.00** dólares, beneficiando a **3,150** miembros militares de la GNPR. Bajo la categoría de **Educación para Dependientes**, que incluye a cónyuges e hijos, hemos desembolsado la cantidad de **\$847,963.00** dólares, beneficiando a **3,900** dependientes. En cuanto al beneficio de reembolso por pago de derechos de marbete y tablilla, equivalente a **\$60.00** dólares anuales, se ha desembolsado **\$93,780.00** dólares, beneficiando a **1,563** militares.

Con el otorgamiento de estos incentivos se logra, más allá de una ayuda en momentos donde todo hogar está sintiendo el golpe de una crisis económica, una inversión en el recurso más importante a la disposición de nuestra Guardia Nacional de Puerto Rico, su gente y sus familias. Logramos promover la educación y desarrollo profesional de sus miembros, sus cónyuges y dependientes, resultando en un nivel de aprestamiento envidiable en cualquier fuerza militar, orgullosa de pertenecer a la misma y que al mismo tiempo, capacitada para realizar en su vida civil tareas bien remuneradas y que promuevan el desarrollo económico de Puerto Rico.

## **FACILIDADES MEJORAS**

Los pasados cuatro años han visto grandes retos y eventos que para bien o para mal han cambiado a Puerto Rico significativamente. Hemos vivido el paso de dos huracanes catastróficos, una serie de movimientos telúricos, terremotos y una pandemia global que aún nos está afectando. Además de las reparaciones y avances necesarios por los daños causados tras el embate de los huracanes de 2017, FIGNA ha logrado mejorar la infraestructura de instalaciones de la GNPR y aquellas pertenecientes a FIGNA. Algunos de los proyectos de mejora a facilidades alcanzados incluyen:

- La remodelación y ampliación de Tienda Militar y reubicación de nuestro centro de servicio al cliente en Ceiba, PR.

- La rehabilitación de facilidades en la Tienda Militar de Juana Díaz en el Fuerte Allen y reubicación del centro de servicio al cliente, haciéndolo más accesible al público.

- La expansión y remodelación de Café Atabey en las facilidades de FIGNA en la Base Área Muñiz en Carolina.

- La creación del Salón Multiusos FIGNA y nueva área de archivo y sistema de almacenamientos en las facilidades de FIGNA en la Base Área Muñiz en Carolina.

- La restauración y reparación del edificio de FIGNA conocido como el Antiguo Museo de la GNPR en San Juan, el cual estaba en desuso y abandonado. Rehabilitación y dedicación del Salón Teatro General de Brigada Juan F. “Johnny” Rosado Ortiz, que allí ubica.

- La reparación de daños y reconstrucción del Club de Enlistados y el Club de Oficiales, gimnasio y parque de pelota de la GNPR en el Campamento Santiago en Salinas, PR.

- La rotulación de las 10 Tiendas Militares de FIGNA en toda la Isla.

- La delimitación, rotulación y construcción de un nuevo acceso a la Tienda Militar de Cayey, a petición del comandante de esta instalación e incrementando la postura de seguridad requerida ante el almacenamiento de equipo de desastre federal la misma.

- La reparación del techo de la Tienda Militar de Cayey, la construcción de un nuevo almacén y la reconstrucción de los baños donde ubican nuestros inquilinos de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).

- La conexión de generador eléctrico, asegurando la continuidad de energía eléctrica en cualquier caso de emergencia en las facilidades principales de FIGNA en la Base Muñiz de Carolina.

- La construcción de baños rotulación y mejoras al centro de servicios de FIGNA, Family Assistance Center, Citizen Soldier for Life, Transition Assistance Advisor, Servicios al Retirado de la Guardia Nacional y PR Youth Challenge en la armería de Mayagüez.

- La construcción de nuevo sistema sanitario en armería de Mayagüez.

- La construcción y dedicación en la Base Aérea Muñiz de Carolina del Monumento en conmemoración a los aviadores caídos del Rican 68 en accidente aéreo sobre Savannah, Georgia.

- La pintura de instalaciones militares de la GNPR y edificios FIGNA en los pueblos de Vega Baja, Mayagüez, Arecibo, Toa Baja, Cayey, Caguas, Carolina, San German, Gurabo y Aguadilla.

- La reconstrucción, mejoras y pintura de las facilidades de la Guardia Nacional Aérea en Punta Salinas, conocidas como "El Pirulí", incluyendo la escalera, terraza y baños de esta.

- La Instalación y reparación de sistema anti-incendio en el estacionamiento bajo techo del edificio de FIGNA en la Base Muñiz.

- La construcción y reparación de las facilidades de FIGNA en San Germán, en el cual se encuentra alquilado la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).

- La construcción de Pantalla Digital informativas en los cuarteles generales de la GNPR en el Fuerte Buchanan.

- La implementación del Proyecto Verde, donde FIGNA hizo entrega a la GNPR de cerca de \$250,000 dólares en equipo para el mantenimiento de áreas verdes en las diferentes armerías, centros de aprestamiento y demás facilidades, incluyendo la Base Aérea Muñiz.

- Como parte de la preparación para la temporada de huracanes, se realizaron reparaciones y mejoras del Edificio William Miranda Marín, donde ubican las oficinas y centro de mando del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico; que incluyó, entre otros, la reparación de los aires acondicionados, elevadores, filtraciones del techo, reparación de planta eléctrica y compra e instalación de “transfer switch”.

- La adquisición de una barredora de alta velocidad para pista de aterrizaje para la División de Aviación de la GNPR en el Aeropuerto Isla Grande, San Juan a un costo aproximado de **\$190,000.00** dólares.

- Luego de una negociación considerable, se logró adquirir mediante transacción con el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico los terrenos en donde ubicaban los cuarteles generales de fuerza conjunta de la GNPR en San Juan, a un costo de \$1,000,000. Luego de haber realizado un estudio de título de la propiedad y tasación de los terrenos correspondiente, se determinó el valor actual de los mismos en **\$4,500,000** dólares, a pesar de los daños sufridos a causa de los huracanes Irma y María en 2017. Eventualmente, se realizó un estudio ambiental detallado sobre las estructuras en la propiedad.

## **ESPRIT DE CORPS**

Dentro del apoyo que brinda FIGNA al momento de suplementar el presupuesto de la GNPR para diferentes iniciativas, hemos tenido la oportunidad de realizar proyectos significativos, dirigidos al mejoramiento de la organización, su historia y tradición. Específicamente, proyectos dirigidos a resaltar el espíritu común que existe entre los miembros de la GNPR y que inspiran entusiasmo, devoción y gran respeto por el Honor de esta. Lo que en la milicia llamamos “Esprit de Corps”. Algunos de los logros alcanzados en este aspecto, incluyen:

- Tras la remodelación y mejoras realizadas a las facilidades del Antiguo Museo de la GNPR, se logró el desarrollo e inauguración de la **Exposición de los 100 años de la GNPR**. Aparte de las numerosas mejoras que se realizaron a las facilidades, para poder garantizar la integridad y seguridad de las piezas y equipos a formar parte de la exhibición; se instaló servicio de Internet en todo el edificio y cámaras de seguridad 360 grados. El primer nivel se estará utilizando como museo conmemorativo de los 100 años de existencia de la GNPR y el segundo nivel se ha arrendado y como parte de su arrendamiento, proveerá para el mantenimiento de las facilidades.

- La implantación del programa “Desarrollo Militar a la Vida Profesional” en apoyo al reclutamiento en la GNPR, donde se brindan tutores especializados para preparar a aspirantes militares que desean mejorar su desempeño en los resultados del ASVAB.

- La iniciativa en apoyo a exhibición de sombrillas conmemorativas de la GNPR en la calle Fortaleza del Viejo San Juan.

- El apoyo brindado para proyecto de materiales y pintura para la Casa del Veterano en Juana Díaz, PR.

- El apadrinamiento con éxito de FIGNA en las Olimpiadas Especiales en PR.

- El apoyo brindado al Hospital Pediátrico de P.R. en la Navidad.
- El apoyo brindado al evento “Encendido de la Navidad de la GNPR” en el Fuerte Buchanan.
- El apoyo brindado ante nuestro compromiso con la Oficina de la Primera Dama de PR, en el evento de Regreso a Clases “Back to School” en diferentes escuelas del país.
- Nuestro compromiso con la Oficina de la Primera Dama en la actividad del Día de Reyes en diferentes localidades.
- El apoyo incansable brindado a la sección de Reclutamiento de la GNPR en sus diferentes iniciativas, incluyendo el proveerles espacio temporero para sus reclutadores en las facilidades del Antiguo Museo en San Juan y rotulación de todos sus centros alrededor de la isla.
- El proyecto conmemorativo “Museum Halls” donde los pasillos de ambos edificios que ubican los cuarteles generales y directorados de la GNPR serán transformados en una exhibición permanente de la historia y tradición que rodea a esta centenaria institución y sus diferentes unidades.

En fin, hemos tenido la oportunidad de acercarnos un poco más al ideal planteado en nuestra misión y visión institucional. Como mencioné y como todos sabemos, estos últimos cuatro años no han sido sencillos. Los retos han sido numerosos y han exigido lo mejor de todos nosotros como equipo de trabajo, para lograr nuestros objetivos. Es mi más sincera opinión que así lo hemos logrado. Al comenzar este trayecto en febrero de 2017, encontré una institución en gran necesidad de buena administración. Con el esfuerzo de un excelente equipo de trabajo y medidas administrativas sensatas, logramos aumentar el flujo monetario o “cash flow” de la Corporación y subsanar esas deficiencias que podrían ser escollo para nuestro desarrollo y crecimiento. Ahora,

me enorgullece poder decir que hemos convertido a FIGNA en una institución sólida económicamente saludable.

Esto concluye este informe en términos amplios, un recuento de los puntos más relevantes que a mi entender cubren el periodo de 2017 al 2020. Estoy disponible para contestar cualquier pregunta que tengan a bien formular.